



ESPAÑA

19 ES	11 21	NUMERO 225073	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION 2 DIC. 1976	

MODELO DE UTILIDAD

225073

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B6J.D
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "ESTUCHE PERFECCIONADO"
--

71 SOLICITANTE (S) GRAFICAS FRANCINO-TREPAT, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/. Júcar, s/n TARRASA (Barcelona)
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES) GRAFICAS FRANCINO-TREPAT, S.A.

74 REPRESENTANTE De Ma LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un estuche perfeccionado.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un estuche integrado a partir de dos cajas prismáticas, sensiblemente iguales, preferentemente del tipo obtenidas a partir de sendas láminas troqueladas de cartón o material similar, cuyas cajas se prevén abiertas por una de sus bases y enchufadas, una en el interior de la otra por dichos extremos abiertos, constituyendo en cooperación el estuche motivo de la invención.

10. Ambas cajas se encuentran montadas en organización deslizante de tipo telescópico, presentando dos posiciones extremas, una de ellas en la que ambas cajas se encuentran enchufadas a fondo, y otra en que ambas cajas se encuentran distanciadas al máximo, retenidas en posición merced a pestañas previstas en ambos bordes de emboadura de las citadas cajas y que actúan como medios de tope que evitan la salida de una caja con respecto a la otra.

15. En unos lados de las cajas, se han previsto unas escotaduras, que en la posición extendida extrema de las cajas, se complementan, integrando una abertura lateral que permite el acceso al interior del estuche, mientras que en la posición enchufada de dichas cajas, queda eliminada dicha abertura, resultando un cuerpo cerrado.

20. Con el fin de facilitar la explotación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de

dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

5. La figura 1, muestra una vista del estuche en su posición cerrada.

La figura 2, corresponde a una vista similar del estuche en su posición abierta.

La figura 3, es un despiece de los elementos de caja integrantes del estuche.

10. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un estuche designado en general con -1-, el cual está compuesto por dos cuerpos de caja -2- y -3-, abiertas por sus bases -4- y -5-, y provistas de pestañas -6- y -7-, dobladas hacia el exterior e interior, respectivamente.

15. Ambas cajas presentan en un lado coplanario, sendas escotaduras -8- y -9-, cuya profundidad es inferior a la mitad de la altura del lado, a fin de que en la posición encajada de ambos cuerpos -2- y -3-, se consiga el cierre del estuche, mientras que en la posición extendida de dichos cuerpos -2- y -3-, se consiga una abertura designada con -10-, que permite el acceso al interior de dicho estuche -1-.

20. Las pestañas -6- y -7-, actúan como topes que limitan el deslizamiento de ambas cajas hacia su posición de abertura, tal como se muestra en la figura 2.

25. La caja -3-, presenta una escotadura auxiliar -11-, que facilita el estirado de ambas cajas.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser



llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

5.

= . =

N O T A

10.

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

15.

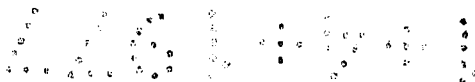
1.- Estuche perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por dos cajas prismáticas, sensiblemente iguales, abiertas por una de sus bases y encajadas una en el interior de la otra por sus extremos abiertos, de manera que quedan montadas en organización telesópica deslizante; porque cada una de las cajas presenta en uno de sus laterales coplanarios y en el

20.

bordo de embocadura del mismo, de profundidad inferior a la mitad de la altura del lado, sendas escotaduras, que en la posición distanciada de las cajas, estas escotaduras se complementan entre sí, formando una abertura lateral para acceso al interior del estuche; porque ambas cajas

25.

presentan en dos de sus lados opuestos y en los bordes de embocadura, sendas pestañas hacia el interior y exterior, respectivamente, cuyas pestañas integran, en combinación, un tope que evita la salida de una caja con respecto a la otra, en el deslizamiento en extensión de am-



5. bas cajas; porque en la posición enchufada a fondo de ambas cajas, la abertura formada por las escotaduras antedichas, queda eliminada, resultando un estuche totalmente cerrado; y porque la caja exterior presenta una escotadura situada en el lado opuesto al de la escotadura de abertura, cuya segunda escotadura integra una huella para el dedo del usuario, que facilita la maniobra de deslizamiento en separación de las cajas.

2.- Estuche perfeccionado.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 2 DIC. 1976

15.

p.a.

M.^o LUISA CUYAS
P. P.



dv.



